



Fomento al empleo
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo
Zapopan, Jalisco, 07 de Noviembre de 2018
Oficio No. 1500/1.5/2018/491

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo.
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
del Municipio de Zapopan, Jalisco.
Presente



Aprovecho la ocasión para saludarle y referirme al Consejo de Promoción Económica del Municipio de Zapopan, Jalisco. Al respecto, y en términos de lo descrito en el diverso número 1500/1.5/2018/472 fechado el 31 de octubre de 2018 signado por el responsable de Fomento al Empleo y Emprendurismo del Municipio de Zapopan, Jalisco, por medio del cual se me designó como enlace de transparencia.

Fomento al empleo
Av. Vallarta No. 6503
Plaza Concentro, Local F-65
Col. Ciudad Granja
Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00

Por lo anterior y en base al artículo 14 del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco; artículo 15, numeral 11 fracción XVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito señalarle que: Durante el mes de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho no se registró actividad del Consejo de Promoción Económica del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención brindada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX
Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

Lic. Alejandra García Becerra
Enlace de Transparencia de Fomento al Empleo y Emprendurismo.



C.c.p.-Archivo
AMCS/PT/GBA*

